

**S E S I Ó N P Ú B L I C A N Ú M . 6**
S O L E M N E**LUNES 29 DE AGOSTO DE 2016**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con diez minutos del lunes veintinueve de agosto de dos mil dieciséis, se reunieron en el Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para celebrar sesión pública solemne para los efectos precisados en el punto sexto del Acuerdo Número 6/2016 de cuatro de julio de dos mil dieciséis, en la que se aprobarán las siete ternas de candidatos a Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que serán propuestas a la Cámara de Senadores, los señores Ministros Presidente Luis María Aguilar Morales, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, José Ramón Cossío Díaz, Margarita Beatriz Luna Ramos, José Fernando Franco González Salas, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Norma Lucía Piña Hernández, Eduardo Medina Mora I., Javier Laynez Potisek y Alberto Pérez Dayán.

I. APERTURA DE LA SESIÓN

El señor Ministro Presidente Aguilar Morales abrió la sesión pública solemne.

II. DEFINICIÓN DE LAS SIETE TERNAS DE CANDIDATOS A MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, QUE SERÁN PROPUESTAS A LA CÁMARA DE SENADORES



S. P. Núm. 6 Solemne

Lunes 29 de agosto de 2016

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Por instrucciones del señor Ministro Presidente Aguilar Morales, el secretario general de acuerdos dio lectura a la propuesta de las siete ternas de candidatos a Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que, en términos de lo previsto en el inciso a) del artículo 198 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, serán propuestas a la Cámara de Senadores:

Primera terna:

1. Arenas Bátiz Carlos Emilio
2. Cabeza de Vaca Hernández Daniel Francisco
3. Vargas Valdez José Luis

Segunda terna:

1. Curiel López Claudia Mavel
2. Ortiz Rascón Silvia Gabriela
3. Soto Fregoso Mónica Aralí

Tercera terna:

1. De la Mata Pizaña Felipe
2. Terrazas Salgado Rodolfo
3. Zavala Arredondo Marco Antonio

Cuarta terna:

1. Fuentes Barrera Felipe Alfredo
2. Meza Pérez Jorge
3. Ojeda Bohórquez Ricardo



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Quinta terna:

1. García Huante Berenice
2. Otálora Malassis Janine Madeline
3. Parra Parra María del Pilar

Sexta terna:

1. Infante Gonzales Indalfer
2. Reyes Contreras Eugenio
3. Zarazúa Martínez Ángel

Séptima terna:

1. Ríos Camarena Rodríguez Alfredo Eduardo
2. Rodríguez Mondragón Reyes
3. Sánchez Morales Jorge

El señor Ministro Presidente Aguilar Morales sometió a votación las ternas referidas, las cuales se aprobaron en votación económica por unanimidad de votos, e instruyó al secretario general de acuerdos en términos del punto séptimo del Acuerdo Número 6/2016, de cuatro de julio de dos mil dieciséis.

III. CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las doce horas con trece minutos, el señor Ministro Presidente Aguilar Morales convocó a los señores Ministros para la sesión pública ordinaria que se celebrará tras un receso, y levantó esta sesión.



S. P. Núm. 6 Solemne

Lunes 29 de agosto de 2016

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Firman esta acta el señor Ministro Presidente Luis María Aguilar Morales y el licenciado Rafael Coello Cetina, secretario general de acuerdos, quien da fe.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN